



ACTA DE INICIO

Código: FO-AD-27

Versión: 04

Fecha de Actualización:
13/09/2016

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el Representante Legal o la persona facultada para ello según conste en el Certificado de Existencia y Representación Legal del contratista, y el supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO <u> X </u>	NÚMERO:	SG-060-2018		
CONVENIO <u> </u>	FECHA:	17	ENERO	2018
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA DIRECCIÓN TIC EN EL SOPORTE, MANTENIMIENTO Y AUDITORIA DEL SIGGED, PQRS SOFTWARE, SITIO WEB, INTRANET Y EL PORTAL ITAGÜÍ TRANSPARENTE.				
CONTRATISTA:	LUCAS FERNANDEZ ROLDAN			
REPRESENTANTE LEGAL	LUCAS FERNANDEZ ROLDAN			
VALOR [\$]:	SESENTA Y TRES MILLONES DE PESOS M/L (\$63.000.000), según lo establecido en la Ley 1819 del 29 de diciembre del 2016, por la cual se realiza una Reforma Tributaria Estructural conforme al Artículo 376 el cual deroga el numeral 4° del artículo 437-2 del Estatuto Tributario, el presente contrato no será gravado con la Retención en el Impuesto Sobre las Ventas.			
PLAZO:	ONCE (11) MESES contados a partir de la fecha estipulada en el acta de inicio del contrato y en todo caso sin sobrepasar el 31 de diciembre de 2018			
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP Numero:	156		
	Fecha:	15	ENERO	2018
REGISTRO PRESUPUESTAL	RP Numero	398		
	Fecha	17	ENERO	2018
SUPERVISOR	Nombre:	Jorge León Guarín Ospina		
	Cargo:	Director Administrativo de las TIC Alcaldía Municipal		
INTERVENTOR	N° del Contrato	NO APLICA		
	Razón Social	NO APLICA		
	Representante Legal	NO APLICA		

Teniendo en cuenta que el día diecisiete (17) del mes de enero de 2018 fue aprobada la garantía con los siguientes amparos y vigencias:

ASEGURADORA: ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.

N° PÓLIZA	CONCEPTO DE AMPARO	VIGENCIA	
		DE	HASTA



ACTA DE INICIO

Código: FO-AD-27

Versión: 04

Fecha de Actualización:
13/09/2016

SGPL-678112-1 del
17-01-2018

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

18-01-2018

18-04-2019

ACUERDOS:

1. De conformidad con lo establecido en la cláusula DÉCIMA SEPTIMA del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° SG-060-2018, la supervisión del presente contrato será ejercida por el servidor público Jorge León Guarín Ospina, Director Administrativo de las TIC adscrito a la Alcaldía Municipal quien fue designado para tal fin.
2. El supervisor ejecutará las acciones propias del seguimiento técnico, financiero y legal al contrato en los términos de la Ley 1474 y será el responsable de autorizar los pagos generados durante el desarrollo del mismo.
3. Fijar como fecha de inicio el día **DIECIOCHO (18) DEL MES DE ENERO DE 2018**.
4. Fijar como fecha de terminación el día **DIECISIETE (17) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2018**.
5. Actualizar la vigencia de las garantías de acuerdo a la fecha de inicio de la presente acta y remitirla a la oficina de Adquisiciones para su respectiva aprobación.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta de inicio a los **DIECIOCHO (18) DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2018** Por quienes intervinieron:



LUCAS FERNANDEZ ROLDAN
Contratista



JORGE LEÓN GUARÍN OSPINA
Director Administrativo de las TIC
Alcaldía Municipal
Supervisor

Proyectó:



Eduar Yohany Franco Henao
Contratista Oficina de Adquisiciones